

## **La labor educativa del profesor principal de año académico en la formación de los psicopedagogos.**

### **The educational work of the main professor of the academic year in the training of educational psychologists.**

Yannia Torres Pérez

**Autor para la correspondencia:** [yannia77@nauta.cu](mailto:yannia77@nauta.cu)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-3082-4815>

**Afiliación Institucional:** Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.

Daycy Cristina Silva Batista

**Autor para la correspondencia:** [d.silva@nauta.cu](mailto:d.silva@nauta.cu)

**ORCID:** <https://0000-0003-3434-6360>

**Afiliación Institucional:** Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.

Mayda María Cárdenas Tauler

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3536-7104>

**Afiliación Institucional:** Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.

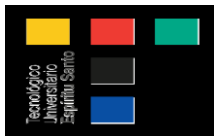
**Autor para la correspondencia:** [yannia77@nauta.cu](mailto:yannia77@nauta.cu)

**Fecha de recepción:** 21 de mayo 2022

**Fecha de aceptación:** 27 de junio del 2022

#### **Resumen**

El trabajo del profesor principal de año académico ha sido un pilar importante para el desarrollo de los procesos sustantivos en la Educación Superior, sobre todo el de formación inicial del estudiantado. Este artículo se elaboró con el objetivo de socializar las experiencias de trabajo que han tenido las autoras a partir de la integración de las regulaciones y sustentos teóricos sobre la temática. También, se tuvo en cuenta las exigencias del proceso educativo desarrollador para la formación de un psicopedagogo atemperado a las pretensiones sociales actuales y los resultados de su labor. La metodología utilizada parte de la revisión documental de los proyectos educativos e informes de los años académicos con los cuales trabajaron, con el fin de establecer regularidades entre los mismos, la observación del comportamiento de los claustros y estudiantes para conocer sus características antes, durante y después, o sea, el resultado de las acciones concebidas y las entrevistas a estas coordinadoras de año, estudiantes y profesores del claustro. Los resultados alcanzados por la labor del profesor coordinador



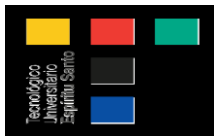
de año con su colectivo, evidenciaron cambios de conductas positivos en los estudiantes. En este sentido se lograron nuevos aprendizajes a partir del análisis de la retención y promoción obtenidas; la incorporación del estudiantado a las actividades socialmente útiles durante el período de la Covid 19, la práctica laboral realizada y el trabajo metodológico desarrollado. Todo esto sirvió como retroalimentación para proyectar el trabajo futuro.

**Palabras clave:** profesor principal de año académico, **formación de los psicopedagogos**

**Abstrac:**

The work of the main professor of the academic year has been an important pillar for the development of the substantive processes in Higher Education, especially the initial training of the student body. This article was elaborated with the objective of socializing the work experiences that the authors have had from the integration of the regulations and theoretical supports on the subject. The demands of the developing educational process for the training of a psychopedagogue tempered to current social pretensions and the results of their work were also taken into account. The methodology used starts from the documentary review of the educational projects and reports of the academic years with which they worked, in order to establish regularities between them, the observation of the behavior of the cloisters and students to know their characteristics before, during and later, that is, the result of the actions conceived and the interviews with these coordinators of the year, students and professors of the faculty. The results achieved by the work of the coordinator professor of the year with his group, showed positive behavior changes in the students. In this sense, new learning was achieved from the analysis of the retention and promotion obtained; the incorporation of the student body to socially useful activities during the Covid 19 period, the work practice carried out and the methodological work carried out. All this served as feedback to project future work.

**Keywords:** main professor of the academic year, training of educational psychologists.



## Introducción

En la dirección del proceso educativo para la formación del profesional de la educación es esencial la labor de los colectivos de año. Para ello resulta importante el trabajo cohesionado de los profesores en la realización de acciones conjuntas que inciden en ese proceso formativo de los estudiantes. En este afán la conducción certera de un coordinador facilita la unidad de influencias educativas.

Los años académicos liderados por su coordinador responden también a determinadas influencias pedagógicas. Las principales son: Silva (2017)

- Un primer sistema de influencias, derivado del currículo; o sea, de las diferentes asignaturas que lo conforman.
- Un segundo sistema de influencias, derivado de las características específicas del grupo de estudiantes formado en ese año.
- Un tercer sistema de influencias, derivado de las diferentes estrategias de la facultad y la universidad.

A partir de estas influencias pedagógicas el Profesor Principal de año académico deberá estar fuertemente implicado en su labor con el colectivo, para que pueda guiar y acompañar los procesos de mejora de los integrantes del grupo de estudiantes. Para ello, deberían partir del diagnóstico pedagógico integral, para detectar las principales potencialidades y necesidades educativas de los estudiantes. Así, los Profesores Principales de año académico podrán articular estrategias de trabajo colaborativas destinadas a maximizar las posibilidades de formación y desarrollo continuo del profesorado y el estudiantado que dirige.

En este sentido, el trabajo metodológico en el colectivo de año, permite trazar las estrategias de desarrollo de sus acciones, encaminadas a instrumentar la relación directa entre los objetivos del Modelo del Profesional a formar, los objetivos particulares del año académico y los de cada asignatura. Este análisis requiere coordinación, cooperación y flexibilidad por parte de los docentes, para lograr ejercer una influencia educativa directa en el año, el grupo y cada uno de los estudiantes que lo integran.



Para cumplir con sus tareas el colectivo de año requiere una gestión de dirección adecuada por parte del coordinador de año, cuya labor no siempre es reconocida. Sin embargo, la literatura científica consultada evidencia que son escasas las investigaciones sobre la labor de este valioso profesional. En tal sentido, el presente artículo tiene como objetivo socializar las experiencias de trabajo que han tenido las autoras a partir de la integración de las regulaciones y sustentos teóricos sobre la temática.

### **Marco Teórico**

La labor del coordinador de año resulta esencial en la conducción de su colectivo pedagógico y del grupo de estudiantes del cual es responsable. Desde los aspectos legales se encuentra estatuido sus funciones y las características que debe poseer este profesional.

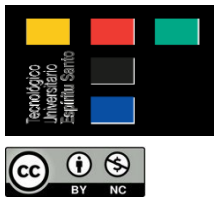
El Ministerio de Educación Superior en Cuba (MES) plantea en la Resolución 2, artículo 37 que la conducción del colectivo de año debe estar a cargo de un profesor que posea una buena preparación pedagógica y científica, así como cualidades y actitudes que le permitan desempeñarse en esa responsabilidad. Es la principal autoridad académica del año y se subordina directamente al decano de la facultad-carrera o al jefe del departamento-carrera, según corresponda. (Gaceta oficial, 2018 pág 664-665)

Su trabajo es esencial para el cumplimiento de los objetivos de formación del año. Su labor de dirección metodológica está basada en la coordinación, la asesoría y el control de los profesores guías, los tutores y el colectivo de profesores del año.

Las principales obligaciones y atribuciones del profesor principal del año son:

a) Dirigir las reuniones del colectivo de año, garantizando la participación del representante estudiantil. Realizar en dichas reuniones el seguimiento sistemático a la marcha del proceso docente educativo y al cumplimiento de las medidas adoptadas.

b) Participar activa y sistemáticamente en las reuniones del colectivo de la carrera, representando a su colectivo.



c) Organizar y ejecutar, de conjunto con los profesores guías, tutores y profesores del año, el diagnóstico integral de los estudiantes. Implementar a partir de sus resultados, las acciones que se requieran realizar tanto de manera colectiva como individual.

d) Conducir la elaboración y concertación de la estrategia educativa del año académico, así como la evaluación periódica de sus resultados. Actualizar con regularidad las actividades concebidas en la estrategia, en correspondencia con las demandas y necesidades que surjan a lo largo del curso.

e) Velar por la sistemática comunicación con los estudiantes, como parte de la estrategia educativa del año, de modo que permitan conocer las inquietudes de los estudiantes, para actuar consecuentemente y responder o canalizar las respuestas con la mayor premura posible.

f) Dirigir el proceso de evaluación de los estudiantes, en estrecha coordinación con los profesores guías.

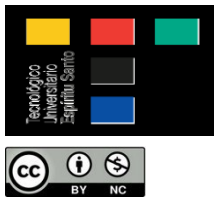
g) Elaborar el plan de actividades metodológicas del colectivo de año como parte de la estrategia educativa. Garantizar su cumplimiento y evaluación periódica.

h) Participar en la elaboración del horario docente, velando por el cumplimiento del tiempo de autopreparación de los estudiantes previsto en el plan del proceso docente de la carrera; así como, en la distribución de las evaluaciones parciales y finales de cada asignatura, asegurando un balance adecuado.

i) Dar criterios a los jefes de departamentos y al coordinador de la carrera, sobre los posibles ajustes de contenidos y del calendario del proceso docente educativo para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

j) Velar por la participación generalizada y activa de los estudiantes en tareas económicas y sociales de importancia para la universidad y la sociedad, así como el diálogo con los principales dirigentes del país y del territorio.

k) Informar al jefe del departamento-carrera o al decano de la facultad-carrera, según corresponda, sobre la labor de los tutores, profesores guías y cada uno de los profesores que laboran en el año, para que se consideren en sus evaluaciones.



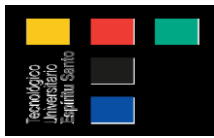
Con elementos coincidentes las investigadoras Guzmán y García (2017) son del criterio que para cumplir con sus funciones el coordinador del colectivo de año debe poseer mucha preparación. Este profesor es quien conduce el proceso educativo y lo controla. También favorece la creación de un adecuado clima para la labor de la enseñanza, cuyo punto de partida es el análisis con los estudiantes y demás docentes de los elementos esenciales que deben estar presentes en las exigencias educativas de la carrera, con particularidades en cada una de las disciplinas.

Son pocas las investigaciones desarrolladas sobre el tema. La mayoría centrada en el estudio del colectivo de año como un grupo que incide en los resultados de los estudiantes, sin hacer alusión a la labor del coordinador de año. Tal es el caso de la investigación realizada por Torres, Torres y Pupo (2020), quienes abordan la importancia de ello en la formación de psicopedagogos. Otros como Bell (1990) y Paz (2004) tampoco, distinguen la función de dirección de este profesional y su impacto en el grupo de profesores que asesoran y dirigen.

La investigadora Esteve (2008) sin embargo, resalta los beneficios de su papel en la conducción de la labor de los profesores que inciden en la formación del estudiantado. Ellos consideran que su trabajo es esencial en el diagnóstico, la planificación de las actividades y el seguimiento a las tareas, con lo cual se concuerda en el presente artículo.

En este orden de ideas, Silva (2017) plantea que la labor del coordinador de año académico es esencial para el logro de los objetivos establecidos para el grupo estudiantil que se trate. Para tal fin debe ser portador cualidades y actitudes que le permitan desempeñarse como tal. Además ejercer la orientación educativa del profesorado que dirige, coordinar y controlar su labor. (pág.2)

Lograr la formación adecuada del estudiantado universitario en plena concordancia con las exigencias del momento histórico que vive y lograr los retos que le impone la sociedad en la cual se desarrolla, exige de un coordinador de año bien preparado. Se entiende que la formación de los profesionales de nivel superior o formación de pregrado: es el proceso que de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de Educación Superior. Esta se concreta en una sólida



formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos. (Torres y Rodríguez, 2021 Pág, 63).

En el caso particular del Licenciado en Educación Pedagogía- Psicología, según Vázquez, Días y Cárdenas (2018) su formación debe permitir que este futuro profesional aprenda a cumplir con las funciones inherentes a su objeto de trabajo. Para ello, el coordinador de año, junto a su colectivo debe ofrecer un adecuado modelo de actuación profesional.

Paz (2003) plantea que la formación de este profesional, según los roles que desempeña, constituye un proceso de desarrollo humano que implica la participación activa de los sujetos que en ella intervienen. Esta se produce en la interacción del estudiante con sus compañeros y profesores, cuyos modos de actuación debe caracterizarse por ser adecuados e intencionalmente explícitos, en especial el del coordinador de año, con el cual mantiene mayor vínculo.

### **Materiales y Métodos**

**Diseño:** El tipo de investigación que se empleó es de tipo explicativa, con un enfoque cualitativo.

**Intervenciones:** Para su efecto se emplearon métodos teóricos como: el análisis-síntesis: el cual resultó de gran valía para la disquisición de los referentes consultados y la interpretación de los datos arrojados por las técnicas aplicadas. La inducción-deducción en la inferencia de las causas y consecuencias que provoca todo fenómeno. El histórico- lógico permitió el seguimiento a la lógica del problema y a los antecedentes en el estudio de la labor del coordinador de año académico. El de modelación fue importante para elaborar las guías de entrevista y observación, así como la propuesta de actividades en la estrategia educativa del año.

Los métodos empíricos que se utilizaron fueron: la observación que es fundamental en cualquier investigación para el estudio del fenómeno en sus condiciones naturales. La entrevista a los coordinadores de años, estudiantes y jefe de carrera para conocer sus criterios, opiniones respecto a la labor del coordinador de año académico. La revisión de documentos como: proyectos educativos, informes y las estrategias de año académico de 1ro, 3er y 4to año.



**Entorno:** La investigación se hizo efectiva en la Universidad de Holguín, Cuba.

**Población:** Se tuvo en cuenta para este trabajo un total de 75 estudiantes de la carrera de Pedagogía- Psicología.

Como **muestra:** 62 estudiantes de los años 1ro, 3er y 4to. La selección se realizó de forma aleatoria y ejecutada durante el curso 2021.

## **Resultados**

La revisión de los informes de año académico, la observación a 18 clases, colectivos de año y 3 actividades extradocentes, la entrevista a estudiantes y los coordinadores de año, así como la jefa de carrera, permitieron arribar a los resultados alcanzados en la labor educativa en los diferentes escenarios educativos con 62 estudiantes que constituye la muestra que aporta los resultados. En este sentido, se demuestra la importancia de la labor educativa del coordinador de año académico para conducir a su colectivo en función e los objetivos propuestos y la formación de los futuros licenciados en Pedagogía Psicología.

### **Resultados alcanzados en la labor educativa**

Durante el año 2021 los coordinadores de año, a través de las diferentes redes sociales (wassap, telegram y correo) realizaron la labor preventiva y actualizaron a sus profesores y estudiantes sobre el decursar de la epidemia. También, sobre las medidas adoptadas por el Gobierno, Salud, Ministerio de Educación Superior y/o nuestra Universidad para dar seguimiento a la situación epidemiológica o continuidad del curso escolar y sobre todo a los cuidados que debíamos mantener a partir de las orientaciones médicas correspondientes.

Del total, 37 (59%) estudiantes participaron en diferentes tareas de impacto como: laborar en zona roja y azul, por período de 1 mes cada vez, como mensajeros apoyando a personas ancianas o convalecientes. Todos participaron en pesquisa y/o cumplimiento de protocolos higiénicos dentro de la escuela con el personal que asistía, trabajos voluntarios en diferentes ocasiones convocados por la FEU y UJC, la finca “Las Lucías”.





El profesor coordinador de año reelaboró la estrategia educativa de manera que esta se ajustó a las condiciones en que se desarrolló el proceso educativo, por lo cual fue necesario: recurrir a las revisiones reiteradas de los trabajos por problemas de ortografía, redacción y originalidad, conciliación constante entre estudiantes y profesores para lograr la dosificación adecuada del trabajo y cumplir con la disciplina informativa que se hizo tan necesaria en este período. Además, propició la comunicación constante entre estudiantes y profesores para dar seguimiento al diagnóstico pedagógico inicial y al proceso pedagógico a distancia.

### **Se destacan como logros en este indicador:**

1.- Los aprendizajes alcanzados por las estudiantes para el uso de las diferentes vías de comunicación de acuerdo con las exigencias y necesidades actuales de las redes sociales.

2.- Disposición de algunas estudiantes para la incorporación a las tareas de impacto en el marco de las medidas sociales de enfrentamiento a la pandemia Covid 19.

### **Debilidades:**

1.- No todos los estudiantes presentaron la misma disposición para incorporarse a las diferentes tareas ante las convocatorias de las organizaciones y diferentes niveles de dirección para el enfrentamiento a la pandemia.

2.- Un estudiante no logra cumplir con las exigencias de los aprendizajes en el tiempo requerido por problemas personales y familiares.

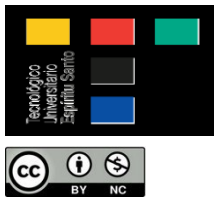
### **Cumplimiento de los planes de estudio.**

Como resultado de las entrevistas a la jefa de carrera y la revisión de los informes, y las estrategias educativas se arribaron los siguientes resultados en este indicador.

La labor incansable del coordinador de año en su gestión de dirección del colectivo pedagógico y el grupo de estudiantes, propició que se cumplieran los objetivos propuestos en las estrategias educativas y proyectos de grupo para cada año de la carrera a pesar de no poder utilizar la presencialidad como estaba planificado.

-Del total, 48 (78%) demostraron comprensión y conocimiento de los contenidos de las diferentes asignaturas que recibieron, de las estrategias curriculares, lo que se aprecia en los resultados académicos, investigativos y laborales que alcancen.

- Demostraron habilidades profesionales e investigativas 48(79%), en los diferentes contextos de actuación profesional con carácter axiológico.



- De todos, 61 (94%) de los estudiantes participaron en las tareas emanadas de los proyectos extensionistas como parte de su formación integral.

-Promueve con elevada calidad 43 (69%) reflejada en las evaluaciones sistemáticas, parciales, finales y ejercicios de culminación de estudio.

- El 100% del estudiantado presentado al ejercicio profesional desarrolló el componente investigativo, en correspondencia con la necesidad de dar solución a los principales problemas de las instituciones educativas y de la sociedad.

- Cumplieron con el programa de práctica laboral, 48 (78%) estudiantes, teniendo en cuenta una concepción integradora para el desarrollo de conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional en los estudiantes.

- Se logró en 48 (78%) de los estudiantes el protagonismo en su formación, la estimulación de la autogestión del conocimiento y su implicación en la solución problemas profesionales de impacto social, como resultado de una concepción didáctica desarrolladora del PEA.

### **Insuficiencias detectadas.**

- No se alcanzó que el 100% de las estudiantes se integraran a los Grupos Científico Estudiantiles.

- Sólo 8 (13%) de los estudiantes participó en eventos científicos como vía de introducir los resultados de la actividad investigativa.

- Fue insuficiente durante la cuarentena la participación de los estudiantes en las brigadas artísticas, actividades deportivas y las tareas extensionistas.

En las insuficiencias detectadas incidieron las medidas de aislamiento para prevenir el COVID, por lo cual las estudiantes permanecieron durante su primer período docente y parte del segundo en sus casas, fuera de la Universidad, por lo cual se redujeron el número de actividades culturales, deportivas e investigativas planificadas.

### **Las evaluaciones integrales de los estudiantes**

En este indicador resultó de gran utilidad los criterios de los profesores y estudiantes entrevistados. Se destaca en ellos el desarrollo de los componentes político-ideológico, académico y laboral- investigativo y extensionista. No obstante se



detectaron insuficiencias en cuanto al uso de las TIC, la participación en eventos, exámenes de premio y su preparación para el idioma Inglés. .

### **Principales fortalezas y debilidades apreciadas en la labor educativa con los estudiantes**

#### **Fortalezas:**

- La motivación y el sentido de pertenencia desarrolla por la mayoría hacia la carrera que estudian.
- Los estudiantes demostraron una adecuada formación académica, expresada en los buenos resultados docentes del primer y segundo período, así como la entrega de las respuestas a guías de estudio orientadas.
- Los estudiantes participaron activamente en las actividades de la Práctica Laboral Investigativa, obteniendo evaluaciones de excelente por parte de sus tutores de práctica en las escuelas y la calidad del ejercicio profesional presentado.
- Los estudiantes después de la cuarentena participaron en actividades extensionistas como: matutinos, actos, actividades en la semana de familiarización, actividades de prevención por el Día Mundial de Lucha contra el Sida, entre otras.

#### **Debilidades:**

- Poca participación en eventos, exámenes de premios, actividades deportivas y grupos de aficionados.
- Pocas habilidades en el uso de las TIC's.
- Poca preparación para el Idioma Inglés.

### **Valoraciones cualitativas de los resultados docentes alcanzados.**

Las entrevistas a estudiantes, coordinadores de año y profesores hizo posible valorar los resultados docentes alcanzados. En este sentido, se logró una correspondencia entre los resultados alcanzados y el impacto del trabajo metodológico del colectivo pedagógico orientado y dirigido por el coordinador de año. Se tuvo en cuenta para ello cada forma de organización de la enseñanza aprendizaje declaradas para la Educación superior.



- Se perfeccionaron todos los programas, a partir de las exigencias planteadas por el Plan de Estudio E, y la situación epidemiológica imperante.
- Se logró la virtualización de todas las asignaturas y el uso de la Plataforma MOODLE por estudiantes y profesores.
- Se determinaron los nodos cognitivos de cada asignatura, lo que propició la elaboración de tareas docentes integradoras.
- Se cumplió con los objetivos propuestos en clases, lo cual fue posible por la preparación de los profesores en los contenidos que impartieron, las actividades metodológicas realizadas en el colectivo de año, la actitud activa sumada por los estudiantes en la construcción de su conocimiento.
- Se elaboraron materiales docentes para la asignatura Introducción a la especialidad, Sociología de la Educación y para la Práctica laboral que fueron empleados por los estudiantes y profesores, así como la bibliografía orientada.
- Se logró desarrollar con la calidad requerida las clases prácticas y seminarios. En este sentido se destaca la preparación de los estudiantes y las guías de orientación elaboradas por los profesores.
- El dominio teórico práctico de métodos que les permitió la caracterización del contexto socioeducativo vinculado a su escuela de práctica.
- Entre los valores que se consolidaron se encuentran: la solidaridad y el altruismo manifestado en la preocupación por los demás (compañeros de estudio y profesores)
- Se logró el cumplimiento de los objetivos de los programas y las estrategias curriculares.
- Desarrollaron habilidades comunicativas e investigativas estimulando de esta manera la independencia, creatividad y autodeterminación de los estudiantes, a partir de su protagonismo en los procesos formativos.
- La Plataforma MOODLE fue una herramienta valiosa para el proceso de enseñanza- aprendizaje en las circunstancias de pandemia. Los estudiantes tuvieron acceso a los contenidos, bibliografía y guías de estudio en todos los lugares del territorio nacional, mediante el uso de la Plataforma MOODLE.



## **Valoración sobre los resultados alcanzados en el ejercicio de culminación de los estudios. Variantes utilizadas y su efectividad.**

Los resultados alcanzados en la culminación de estudios fueron excelentes, todos realizaron trabajos de diploma. Fueron eximidas 6 estudiantes por el recorrido que habían tenido en los 4 años de la carrera y 7 realizaron el proceso completo sin la presentación (por las medidas por la pandemia Covid 19).

La jefa de la carrera, el coordinador de año y el colectivo pedagógico determinaron que los estudiantes debían realizar la valoración cualitativa a manera de pronóstico sobre la posible efectividad de la propuesta, pues por la situación epidemiológica la misma no se había podido aplicar. En todos los casos entregaron su tesis terminada luego de revisión profunda y aprobación por parte de su tutor.

### **Discusión**

Los resultados antes expuestos en sus aciertos y desaciertos son fruto de la labor coordinada y sistemática del coordinador de año y su colectivo pedagógico. Para ello este profesional debe encontrarse capacitado y poseer la experticia necesaria para un buen desempeño de sus funciones.

En aras de contribuir a la importante labor del coordinador de año, se ofrecen en este artículo algunas ideas que contribuyen al alcance de buenos resultados en los grupos:

El coordinador de año académico debe diagnosticar el nivel de preparación científico-metodológica que poseen los docentes del colectivo de profesores desde el inicio del curso y durante su desarrollo. A partir de las necesidades detectadas se propone una línea de trabajo metodológico, para elevar la calidad de los profesionales que con él trabajan.

En este sentido, se recomienda la profesionalización de los programas de cada una de las asignaturas, atendiendo al modelo del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología y a los objetivos de cada año. Las relaciones interdisciplinarias en la formación de profesionales de la educación en la concepción de tareas docentes integradoras y su concreción en el año académico para potenciar el enfoque profesional de la docencia en la carrera. Se plantea como principal directriz: dirigir el trabajo

Esta obra se comparte bajo la licencia Creative Common Atribución-No Comercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)

Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo



metodológico del colectivo de año a partir de la concepción de tareas docentes integradoras como sustento para el logro del modo de actuación profesional.

El coordinador de año debe tener una cultura integral, jurídica, conocedor de las resoluciones que norman su trabajo y los documentos oficiales del MES. Analizar los documentos rectores del trabajo ideopolítico y la formación de valores que rigen el trabajo de los colectivos pedagógicos. Controlar y evaluar la implementación y conocimiento de los estudiantes y docentes acerca de las estrategias curriculares, con énfasis en las TIC y el inglés. Todo ello hace posible un mejor desempeño y una guía certera de la formación de los futuros profesionales.

En las reuniones con el colectivo pedagógico, el coordinador de año con sus acciones favorece el clima sociopsicológico del grupo. Contribuye a elevar la calidad del proceso pedagógico con la preparación de sus profesores. Además, sensibilizar a los docentes del claustro sobre la pertinencia de prestar especial atención a proceso de formación profesional del estudiantado teniendo en cuenta las particularidades de cada estudiante e incentivar la motivación y la identidad profesional por la carrera.

Incluir, como parte de la preparación de las asignaturas, los contenidos de las estrategias curriculares y la formación de valores, así como atender desde lo educativo la prevención del consumo de drogas y los hábitos tóxicos, lo que incluye charlas, conferencias, exposiciones, debate y solución de dilemas morales. Planificar y ejecutar acciones de corte académico, investigativo y extensionista que posibiliten la participación activa del colectivo de profesores y del estudiantado en las actividades de las Cátedras y de los proyectos de investigación.

Como fruto de la gestión de dirección del coordinador de año con su colectivo y estudiantes se facilitará el desarrollo de las competencias profesionales que incluyen el saber, saber hacer, ser y saber estar. Atender el desarrollo de las habilidades profesionales: caracterizar, diagnosticar, modelar, orientar y dirigir, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en todas las asignaturas del año y en el colectivo. Propiciar la adquisición de normas de conducta verbales en función de la comprensión y producción de significados en los disímiles intercambios comunicativos, docentes y extradocentes, desde las diferentes asignaturas.



Una de las competencias para la educación superior más significativa lo es la investigativa. En aras de fomentarla el coordinador de año académico orienta la labor investigativa del estudiantado que se inserta en los proyectos de investigación y su vínculo con las tareas de las Cátedras, así como la promoción de la elaboración de ponencias y artículos para insertarlos en eventos y publicaciones. Además resulta pertinente designar a los profesores tutores del estudiantado desde primer año, con vista al desarrollo del trabajo científico- estudiantil y dar seguimiento a esta actividad en el resto de los años académicos.

Durante todo el curso el coordinador de año junto a su colectivo de profesores debe actualizar sistemáticamente el desempeño de cada estudiante, según el diagnóstico, valorando los avances que van obteniendo; así como sus limitaciones, a partir de la aplicación de estrategias comunes para la solución de los problemas. Esto favorece la labor educativa, la revitaliza y la enriquece con nuevas acciones que permitan atenuar las problemáticas detectadas en los estudiantes y elevar la calidad en su formación profesional.

Seleccionar, según aptitudes e intereses, los estudiantes que integran las diferentes manifestaciones del arte, la cultura, y el deporte para promover su desarrollo integral. Promover espacios dentro y fuera del grupo para su expresión artística y recreativa, mediante presentaciones de libros, festivales de artistas aficionados, juegos deportivos, entre otros eventos.

## Conclusiones

La labor del coordinador de año académico es fundamental para el adecuado accionar educativo del colectivo pedagógico al cual dirige en aras de la formación de sus estudiantes. La preparación adecuada desde el punto de vista jurídico, científico y metodológico de este profesional mediatiza su accionar y constituye un variable para alcanzar buenos resultados. Sin embargo la sistematización de los referentes teóricos constata los insuficientes estudios que existen sobre el tema en cuestión, lo cual puede ser un incentivo para futuras investigaciones en otros ámbitos educativos.

## Referencias



Bell, F. (1990). *Cuándo el colectivo pedagógico favorece la formación de los adolescentes*. Pueblo y Educación.

Gaceta Oficial (2018) *Sección primera*. Reglamento de la Educación de Postgrado. Resolución 2/2018. De la realización del trabajo metodológico, pág 652-665. Trabajo docente y metodológico.

Guzmán, Y. y García, M. (2017) La competencia educativa del coordinador de año en el contexto de la nueva universidad cubana. *Revista Cubana de Educación Superior*, Número 1, 127-136: <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/161>

Esteve, L. (2008) *Papel y relevancia de la figura del coordinador de curso en los nuevos sistemas docentes*. Universidad de Girona. Editorial Univest.

Paz, I. (2003) *Una Mirada a la formación de los profesionales de la educación, desde la preparación del bachiller en Cuba*. Editorial Pueblo y Educación.

Paz, I. (2004). *Una mirada del colectivo de año a los procesos grupales: su incidencia en la formación inicial y continua de los docentes*. Ponencia. V Simposio Internacional Educación y Cultura en Latinoamérica. Instituto Superior Pedagógico Juan Marinello, Matanzas.

Silva, D. (2017). *Estrategia de orientación del profesor principal de año académico en la formación de profesionales de la educación*. Tesis en opción al título académico de Máster en Orientación Educativa. Universidad de Holguín. Cuba.

Torres, A. M. Torres, Y. y Pupo, Y. (2020). *La formación inicial integral de los estudiantes de la carrera licenciatura en Pedagogía- Psicología. Su contribución desde el colectivo de año*. *Revista Roca*, 16 (2), p. 642-654. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/1577>

Torres, Y. y Rodríguez. A. (2021) La dirección de la formación laboral en estudiantes universitarios. *Revista Espíritu Emprendedor*, 5(4), octubre- diciembre, p. 59-73 DOI: 10.33970/eetes.v5.n4.2021.228.

Vázquez, L.C. Días, D.R. y Cárdenas, J. R. (2018). *La formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía- Psicología. Necesidad de la autonomía grupal*. *Educación y sociedad*, 16 (2), p.117-129. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8329241>